



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

DISPOSICIÓN FAVORABLE A LA APROBACIÓN DE LA LEY DE MEJORA DE LA CADENA ALIMENTARIA QUE PREPARA EL GOBIERNO DE ESPAÑA, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1225]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1225 formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a disposición favorable a la aprobación de la ley de mejora de la cadena alimentaria que prepara el Gobierno de España, publicada en el BOPCA n.º 172, de 01.10.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de noviembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1225]

"La comparecencia del Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en el Congreso de los Diputados."